



# aviso importante

CONVOCATORIA A EXAMEN DE REVÁLIDA  
PARA TECNÓLOGOS DENTALES

FECHA DE EXAMENES

**PRÁCTICO: 1 de junio de 2024**

**TEÓRICO: 3 de junio de 2024**

SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DESDE

**El 1 de marzo al 3 de abril de 2024**

Los formularios para la solicitud del examen de reválida de tecnólogos dentales, aprobado por la Junta Examinadora de esta profesión, están disponible en la página "web" del Departamento de Salud [https://www.salud.pr.gov/tecnologos\\_dentales](https://www.salud.pr.gov/tecnologos_dentales)

Para información sobre la solicitud, fecha, costo u otro aspecto, puede comunicarse con la oficina de la Junta Examinadora, al teléfono 787-765-2929, extensión 6643, o visitar la oficina de la Junta, localizada en la siguiente dirección:

Edificio GM Group, en el tercer piso (frente al antiguo edificio La Electrónica), urb. Caribe, calle Ponce de León #1590, carretera núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Se requiere que las visitas a la oficina de la Junta sean coordinadas a través de: **profesionalesdelsalud.turnospr.com**. Para recibir asistencia técnica, escriba a [soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov](mailto:soportejuntasexaminadoras@salud.pr.gov).

El manual de procedimiento de revalida y licencia, publicado por la Junta examinadora, está disponible, según disposición de la Ley núm. 107 del 10 de abril de 2003. El mismo contiene las normas sobre el procedimiento de examen de reválida y licenciamiento a un costo de diez dólares (\$10.00). La puntuación mínima requerida para la aprobación del examen de reválida es:

- Teórico – 70 %
- Práctico – 70% (en cada parte)

**NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES INCOMPLETAS  
NI FUERA DE LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA**

DEPARTAMENTO DE  
**SALUD**

PARA CITAS:



*Dana Miró Medina*

Lcda. Dana Miró Medina  
Directora Ejecutiva  
ORCPs/JLDM

*Merié Lee Mulero Rivera*

Merié Lee Mulero Rivera  
Presidenta  
Junta Examinadora de  
Tecnólogos Dentales de Puerto Rico

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-01665

